



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores del anuncio del Departamento de Sanidad, por el que se convoca a licitación, por procedimiento abierto, los servicios de soporte a usuarios y mantenimiento correctivo, evolutivo y adaptativo de distintas aplicaciones informáticas de gestión del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón.

Por haberse detectado errores en el anuncio del Departamento de Sanidad, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 108, de 8 de junio de 2017, para la licitación de un contrato de servicios de soporte a usuarios y mantenimiento correctivo, evolutivo y adaptativo de distintas aplicaciones informáticas de gestión, se procede a su subsanación con las siguientes:

1. Correcciones:

En el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares, compromiso de adscripción de medios personales:

Donde dice "1 Técnico de sistemas, con experiencia en desarrollo, explotación y optimización de bases de datos Oracle y una dedicación mínima del 50 % de la jornada mensual" debería decir "1 Técnico de sistemas, con experiencia en desarrollo, explotación y optimización de bases de datos Oracle y una dedicación mínima del 20 % de la jornada mensual".

Donde dice "1 analista de desarrollo, con experiencia en desarrollo y mantenimiento de aplicaciones en arquitectura J2EE, con una dedicación mínima del 10 % de la jornada mensual" debería decir "1 analista de desarrollo, con experiencia en desarrollo y mantenimiento de aplicaciones en arquitectura J2EE, con una dedicación mínima del 50 % de la jornada mensual".

2. Nueva fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de julio de 2017.
3. Nueva fecha límite de presentación de ofertas: 24 de julio de 2017, a las 14:00 horas.
4. Nueva fecha de apertura de ofertas en acto público: 31 de julio de 2017 a las 13:00 horas.